



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
 Listado de Estado

ESTADO No. **64**

Fecha: 04/08/2020

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120150062701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	FERMIN ELIAS PINEDA LINARES	UNION TEMPORAL PLUVIAL CUMARAL	Auto designa apoderado En los terminos y para los efectos de poder a él conferido se reconoce personería al abogado DANIEL LEONARDO SANDOVAL PLAZAS como apoderado especial de CFESALUD E.P.S.	03/08/2020
50001310500120150090402	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ	GASES DEL LLANO S.A. ESP	Auto designa apoderado En los terminos para los efectos del poder a él conferido, se reconoce personería a abogado CARLOS ANIBAL RAMOS CRUZ para que actué como apoderado judicial de la Sociedad demandada.	03/08/2020
50001310500120170027501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE ALFREDO RINCON SANCHEZ	BIOAGRICOLA DEL LLANO S. A. E.S.P.	Auto designa apoderado Se reconoce personería al Abogado Carlo Anibal Ramos Cruz.	03/08/2020
50001310500120170028001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	DEISY YORGIN VELASQUEZ ORTEGA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGIA VIVA S.A. E.S.P.	Auto acepta renuncia de poder Se acepta renuncia presentada por Abogado Raul Albeiro Cespedes Becerra	03/08/2020
500013105002 20140050501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	AVELINA ESPITIA MENDEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto acepta renuncia de poder Aceptar renuncia del abogado Carlos Eduardo Tobón Borrero como apoderado judicial de la demandada. Se reconoce personería al abogado Edgar Enrique Ardila Barbosa.	03/08/2020
500013105002 20150000401	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JHON NICACIO SALAZAR TOBÓN	GASES DEL LLANO S.A. E.S.P.	Auto designa apoderado Se reconoce personería al Abogado Carlo Anibal Ramos Cruz.	03/08/2020

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500220150074001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JESUS ANTONIO QUINTERO RESTREPO	EDWIN ROLANDO LEON CACERES	Auto admite consulta SURTASE grado jurisdiccional de Consult de sentencia proferida por Juzgado 2 Laboarl de Villavicencio en septiembre 09 de 2019.	03/08/2020
50001310500220170016501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JORGE ENRIQUE URREGO GOMEZ	CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS GLOBAL S.A.S.	Auto Previo a Previo a decidir solicitud de decreto de medidas cautelares, se requiere a la apoderada de la parte actora para aclara nombre de quien representa, pues, en e escrito de solicitud de medida cautelar	03/08/2020
50001310500220180001201	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	EDUAR MILTON NOGALES ZEA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO EAAV	Auto designa apoderado Se reconoce personería al Dr Edga Enrique Ardila Barbosa.	03/08/2020
50001310500320160078801	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	TULIA MARIA ABELLO PINZON	COLPENSIONES	Auto admite consulta Súrtase grado jurisdiccional de consulta respecto de Sentencia de noviembre 12 de 2019, proferida por Juzgado 3 Laboral de Circuito de Villavicencio.	03/08/2020
500013105003 2016.01178.01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MARIA LISETH GARCIA GARCIA	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALESDE COLOMBIA -SERVICIO DE AMBULANCIAS PREPAGADO	Auto Revoca Poder Toda vez que en auto anterior, reasumio e Abogado Edgar Enrique Ardila Barbosa como apoderado de la parte demandada atendiendo la solicitud elevada por la Abogada Ana María Saboya, se da por	03/08/2020
50001310500320170031401	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	YINETTE RINCON RIVERA	MADYGAN MADERAS Y GANADO DE GAITAN SAS	Auto admite consulta Surtase grado jurisdiccional de consulta respecto de la sentencia de noviembre de 07 de 2019 proferida por Juzgado 3 Laboral del Circuito de Villavicencio.	03/08/2020
50001310500320170059701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MANUEL JOAQUIN BARRIOS MUÑOZ	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL DEL META S.AS.	Auto admite consulta Súrtase el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio, adiada octubre 22 de 2019.	03/08/2020

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500320180001001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	YIMER GONZALEZ LINARES	EAAV ESP	Auto acepta renuncia de poder Aceptase la renuncia del Abogado Luis Eduardo Tobón Borrero a su condicion de apoderado judicial de la demandada; Se reconoce personería, en representaciòn d la empresa demandada al Abogado Edgar	03/08/2020
50006310300120170042501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	YENNY AREVALO PIÑEROS	JAIRO HERRERA PADILLA	Auto admite consulta SÚRTASE el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida por e Juzgado Civil del Circuito de Acacias Meta adiada enero 29 de 2020.	03/08/2020
503133103001 2019 00013 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE ISRAEL MARTINEZ SERNA	CORPORACION DE MANTENIMIENTO AGRICOLA DEL META	Auto admite consulta Surtase el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Civil del Circuito de Granada, adiada septiembre 25 de 2019	03/08/2020
50573318900220170009902	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAIME RAMIREZ RUBIO	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES BARZA S.A.	Auto tramite Se ordena la remision del expediente a la Oficina de Reparto Judicial, para lo pertinente.	03/08/2020
95001318900120090074002	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	WILSON ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ	ENERCALAMAR S.A. E.S.P.	Auto tramite Se ordena la remision de las diligencias la Oficina de Reparto Judicial.	03/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO